



Situación actual de la Inclusión financiera en México

Rivera-Aquino, Doris Day¹; Mayo-Castro, Armando²

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico Administrativas, Villahermosa, Tabasco, México, doris.rivera@ujat.mx, Avenida universidad s/n zona de la cultura, Colonia Magisterial, (52) 9931084674

Información del artículo arbitrado e indexado en Latindex:

Revisión por pares

Fecha de publicación: Julio 2019

Resumen

La inclusión financiera, ha sido un tema de investigación reciente por interés de los organismos financieros a nivel mundial y nacional. En la investigación se pretendió describir la posición en que se encuentra el país en referencia al tema. La metodología fue de investigación documental en artículos, informes, reportes y sitios web oficiales públicos y privados. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su definición considera cuatro pilares: acceso y uso de servicios financieros, protección al consumidor garantizando por regulación justa y apropiada, y educación financiera para el conocimiento en la población. Los resultados fueron alentadores, pero no significativos, ha habido avances en cuestión de inclusión financiera en el país y la apertura a la innovación tecnológica, pero el crecimiento en comparación con países de similar dimensión económica, se sitúa por debajo. Es necesario dar un seguimiento puntual a través de investigaciones y verificar resultados a largo plazo.

Palabras claves: Inclusión financiera, finanzas, servicios financieros

Abstract

Financial inclusion has been a subject of significant research in the interest of financial organizations worldwide and nationally. The purpose of the research was to describe the country's position in relation to the subject. The methodology was documentary research on articles, reports, reports and public and private websites. The Comisión Nacional Bancaria y de Valores in its definition considers four pillars: access and use of financial services, consumer protection by ensuring fair and appropriate regulation and financial education for financial knowledge for the people. The results were encouraging, but not significant, there have been advances in terms of financial inclusion in the country and openness to technological innovation, but growth compared to countries with a similar economic dimension, is low. It is necessary to follow up promptly through research and verify long-term results.

Key Words: Financial inclusion, finance, financial service

I. INTRODUCCIÓN

La inclusión financiera es un tema que desde que surgió ha ido en constante crecimiento, ha traspasado fronteras, y ha ido mostrando sus diferentes tópicos que lo conforman en pro del bienestar económico de los individuos (Carstens, 2017). Los estudios muestran que el 69 % de los adultos —3,800 millones de personas— a nivel mundial hoy son propietarios de cuentas bancarias o un proveedor de dinero móvil, esto implica un gran avance significativo en contra de la pobreza. (BM, 2018).

Esta investigación documental pretende mostrar la situación actual en la que se encuentra el país con respecto a la inclusión financiera, enumerando los avances logrados, por el arduo esfuerzo del gobierno, las autoridades financieras, intermediarios e instituciones con la población mexicana.

Objetivo general

Determinar la situación actual de la inclusión financiera en México.

Objetivos específicos

- Identificar la estructura de servicios financieros de la inclusión financiera actual.
- Identificar las barreras de la oferta y la demanda de los servicios financieros.
- Identificar las estrategias del Gobierno, y la iniciativa privada para el avance de la inclusión financiera. **I.**
- Identificar la situación actual en qué se encuentra México en relación a la inclusión financiera.

II. MARCO TEÓRICO

La promoción del concepto inclusión financiera (IF), se ha ido integrando en la población mundial y nacional de manera paulatina, gracias al interés de los organismos financieros internacionales. En los últimos años ha tenido mayor aceptación por el uso de los teléfonos inteligentes e Internet, pero los resultados han sido heterogéneos en relación de un país a otro, y la crisis financiera que apremia a nivel mundial ha expuesto lo inseguro de los sistemas y la interrelación la inclusión financiera, la estabilidad, la integridad y la protección del consumidor financiero.

Según Center for Financial Inclusion, el concepto se refiere al acceso que tienen las

personas al conjunto de servicios e instrumentos financieros, con flexibilidad en los precios, respetando la dignidad del cliente. (Center for Financial Inclusion, 2009)

En México, la inclusión financiera se define como:

“El acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.” (CNBV, 2011)

Por lo anterior el gobierno y los organismos financieros tiene como propósito potenciar en las personas el acceso a los diversos servicios y productos brindados a un precio razonable y que el uso sea de una manera responsable y eficaz, con el fin de su propio bienestar y de la economía del país. Es por eso que la IF es considerada como un mecanismo fundamental para el crecimiento estable de la población al poder tener movimiento en los flujos de ingresos y consumo por medio de ahorro y el crédito; a su vez el incremento de los activos y la creación de fondos para el retiro. (Raccanello & Herrera Guzmán, 2014)

III. METODOLOGÍA

Para alcanzar el objetivo planteado se llevó a cabo la investigación de artículos, informes, reportes, paginas oficiales de organismos públicos y de la banca relacionados con el tema, se seleccionaron y analizaron buscando cumplieran con las siguientes características: en primer lugar, abordar el tema de inclusión financiera; en segundo lugar, haber sido publicados entre los años 2012-2018 (6 años), y en tercer lugar que las publicaciones hayan sido en revistas de investigación educativa en las bases de datos como SciELO, Latindex, Redalyc, Gobierno Federal, e Instituciones de Financieras.

IV. IV RESULTADOS

4.1. Estructura de los servicios financieros

De acuerdo a Demircuc-Kunt & Klapper (2012), los resultados de la investigación realizada por Global Findex donde se muestra la gran

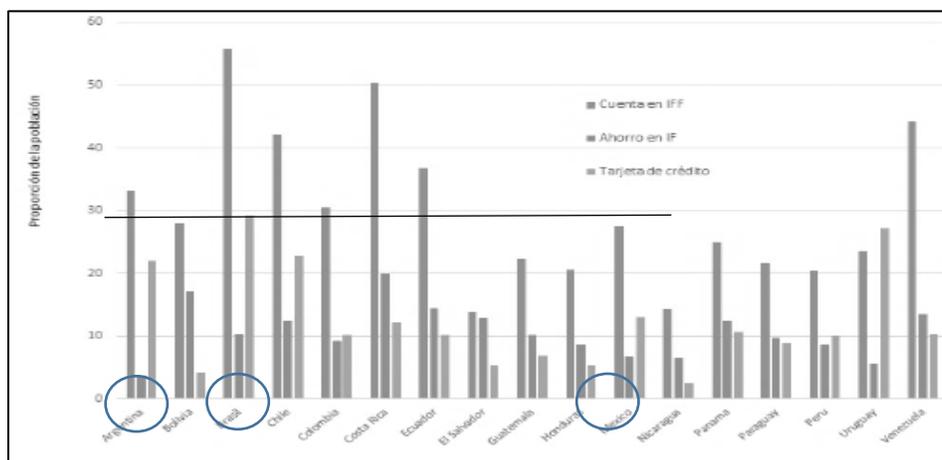
diferencia en el uso de los servicios financieros entre regiones geográficas y el nivel de desarrollo del país; los datos presentan una diferencia significativa en relación con la manera que las personas ahorran, el otorgamiento de créditos, realizar pagos y la administración de riesgos. Por lo tanto, es importante hacer un análisis para dejar claro la situación actual de México ante la inclusión financiera.

En el presente documento se describe datos estadísticos relacionados con la IF, sustraídos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2012 (ENIF), realizada por la CNBV,

el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Alianza para la Inclusión Financiera.

En la siguiente figura 1, se puede hacer una comparación entre algunos países de Latinoamérica y el Caribe, donde la población adulta posee una cuenta en alguna institución financiera formal (IFF). Se puede observar que México en comparación con Argentina y Brasil, países comparables en tamaño de su economía, los valores son bajos en los indicadores con respecto a la IF.

Figura 1. Proporción de la población adulta con cuenta en una IFF, con cuenta de ahorro y con tarjeta de crédito.



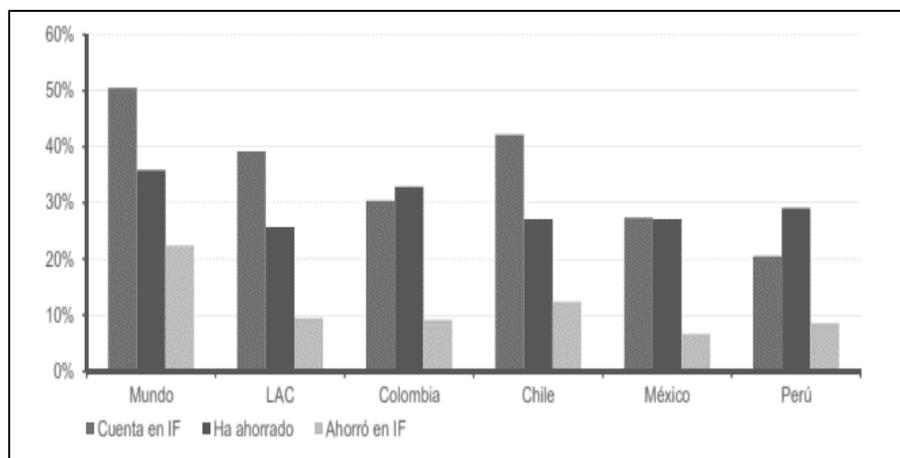
Fuente: (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017)

4.1.1 Ahorro

Según las estadísticas, en México las personas mayores de 15 años que representa el 27.4% de la población, tiene cuenta en una IFF, de este porcentaje solo el 7% logro la apertura de una cuenta de ahorros durante el 2011. En contraste en la siguiente figura 2,

se muestra que el 27.1% de los mexicanos han realizado ahorros monetarios a través de medios informales, y a la vez poca utilización de los sistemas financieros en México. (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014)

Figura 2. Población con cuenta en Institución Financiera, con ahorros y con ahorros en IF, 2011



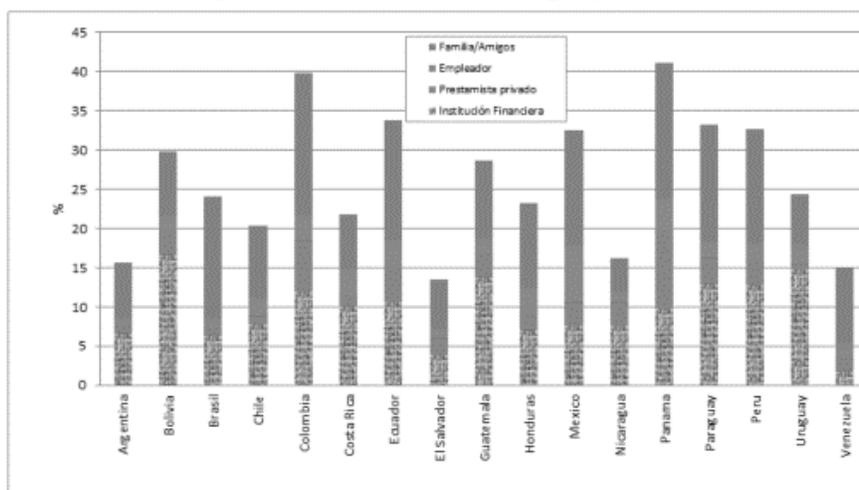
Fuente: (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014)

4.1.2 Créditos

Ahora bien, con respecto a los préstamos y las fuentes de crédito, formal e informal, se puede observar en la figura 3, que los mexicanos

cuentan con un crédito el cual han conseguido de fuentes informales, al igual que otros países, las fuentes provienen principalmente de la familia, los amigos, y empeños o cajas de ahorros.

Figura 3. Población adulta con algún préstamo.



Fuente: (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017)

El porcentaje de la población que utiliza el crédito informal es el 34%, que se destina principalmente para financiar gastos personales, y el 28% para la educación y salud. Estos créditos pueden ser relativamente baratos y de rápida

disponibilidad, los montos de los préstamos son menores con respecto o en relación a los que proporcionan los intermediarios financieros formales. En contraste, los créditos formales presentan incumplimiento y desconocimiento de la información, y por

consecuencia mayores costos financieros (Raccanello & Herrera Guzmán, 2014).

4.1.3 Administración de riesgos

En cuanto a la administración de riesgos, la mayoría de los individuos no cuenta con seguro, principalmente debido a su costo o por falta de información sobre cómo o dónde obtenerlo. Al mismo tiempo, solo el 28% de los adultos tiene una cuenta de ahorro para el retiro. Los que tienen cuenta de ahorro sólo el 5.2% realiza aportaciones voluntarias. Esto sugiere que, de seguir así la tendencia, un importante porcentaje de la población es vulnerable frente a algún evento adverso.

Se puede decir que más del cincuenta por ciento de la población adulta no usa los servicios financieros, este proceso de inclusión financiera está en marcha, y aunque se apertura, el acceso a los servicios y productos de los intermediarios formales, los conocimientos de los usuarios son todavía insuficientes.

4.2 Barreras de la oferta y la demanda de la inclusión financiera

Como se puede observar, la falta de inclusión financiera se debe a distintos factores relacionados con las barreras de la demanda individual y con las barreras de oferta de servicios financieros.

Las barreras a considerar en relación a la demanda son:

1. Bajos niveles de ingresos (70% de los trabajadores reciben menos de \$5,000 pesos mensuales como ingreso por su trabajo) (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017).
2. Carencia de educación financiera. (20% de la población, planea y registra sus movimientos financieros) (INCyTU, 2018).
3. La posición geográfica sobre el tamaño de la comunidad. (El 16% de la población habita en localidades con menos de 15,000 personas le toma más de una hora trasladarse a una sucursal bancaria) (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017).

4. Preferencias del mercado financiero informal. (34% recurre al crédito informal) (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017).

En relación con las barreras de la oferta de los servicios financieros se puede considerar lo siguiente (Raccanello & Herrera Guzmán, 2014):

1. Presencia en segmentos de población con mayor poder adquisitivo. (285 municipios que tienen presencia contra 549 municipios sin presencia) (CNIF, 2018).
2. Proporción de instrumentos financieros con limitada flexibilidad. (Productos básicos estandarizados) (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014).
3. Canales de acceso. (Cinco canales de acceso: sucursales, comisionistas, cajeros, terminales punto de venta y cuentas ligadas a teléfono móvil) (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014).
4. Mayor cobertura en zonas urbanas. (22.3% de municipios sin puntos de acceso contra 42.8% de municipios con cuatro canales de acceso) (CNIF, 2018).

Para una mayor inclusión financiera es necesario que los intermediarios, públicos y privados establezcan estrategias para consolidar las bases de educación financiera de los usuarios.

4.3 Estrategias de la inclusión financiera.

En los últimos años, el gobierno de México emprendió una estrategia para aumentar la inclusión financiera de su población, por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adquirió su membresía a la Alianza para la Inclusión Financiera, institución que cuenta con el respaldo del Center for Financial inclusion. (Pérez Akaki & Fonseca Soto, 2017)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estableció una definición apropiada a nuestro país, la cual quedó contenida en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2011, a continuación, se menciona:

“(…) la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población (…);” (CNBV, 2011)

A su vez se estableció estrategias para el diseño de políticas públicas con la finalidad de reducir los riesgos que limiten la IF en el mercado y evaluar el impacto de la regulación establecida (CNBV, 2011). Se ha implementado cambios en la regulación para la protección del usuario, para que un mayor

número de personas disfrute del sistema financiero a través de un uso adecuado y confiable de los productos y servicios financieros.

Ha implementado cambios regulatorios para que un mayor número de personas tenga la posibilidad de beneficiarse del sistema financiero a través de un uso adecuado de los productos y servicios financieros. (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014). Las estrategias se presentan en la siguiente figura 4.

Figura 4. Estrategia hacia una mayor inclusión financiera

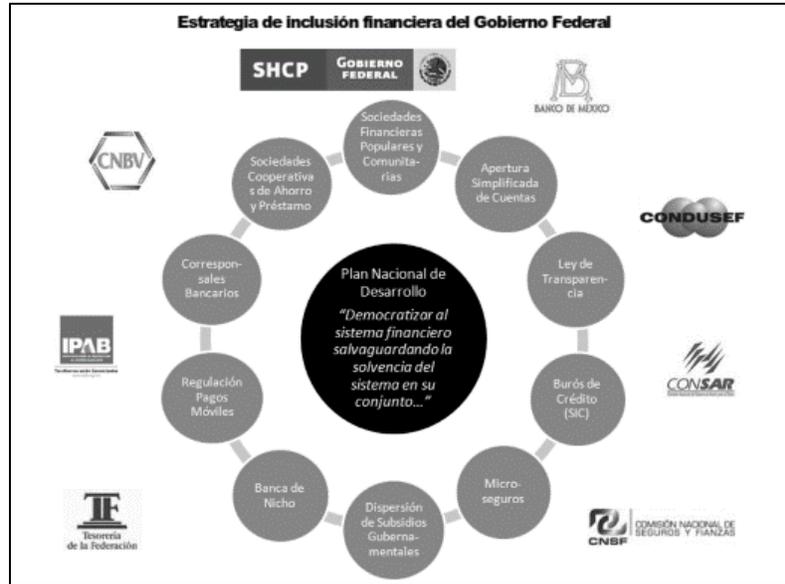


Fuente: (CNBV, 2011)

Como se muestra en la figura 5, el gobierno federal ha creado una relación con organismos financieros, bancos e instituciones con posición estratégica para la promoción del acceso y uso de los servicios financieros, esto con la finalidad que el servicio financiero formal llegue a las

comunidades más alejadas y vulnerables en nuestro país. Por consecuencia esto beneficia el progreso de la vida económica y financiera a menores costos, estabilidad e integridad del sistema financiero mexicano. (CNBV, 2011).

Figura 5. Organismos relacionados con la inclusión financiera del Gobierno Federal.



Fuente: (CNBV, 2011)

Para el alcance de las estrategias planteadas, el diseño de políticas públicas, medir el impacto e incentivar el diseño de productos, se creó una estrategia particular para la medición de la IF.

4.4 Situación actual de la inclusión financiera en México

La medición de la inclusión financiera es fundamental para ver los efectos de las

políticas públicas y para dar a conocer al mercado la información relevante sobre oportunidades de desarrollar nuevos productos y servicios. Por lo tanto, la CNBV, en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales, se estableció cuatro indicadores para medir y evaluar la inclusión financiera como se muestra en la figura 6. (CNBV, 2011)

Figura 6. Componentes, instrumentos e indicadores para medir y evaluar la inclusión financiera.



Fuente: (CNBV, 2011)

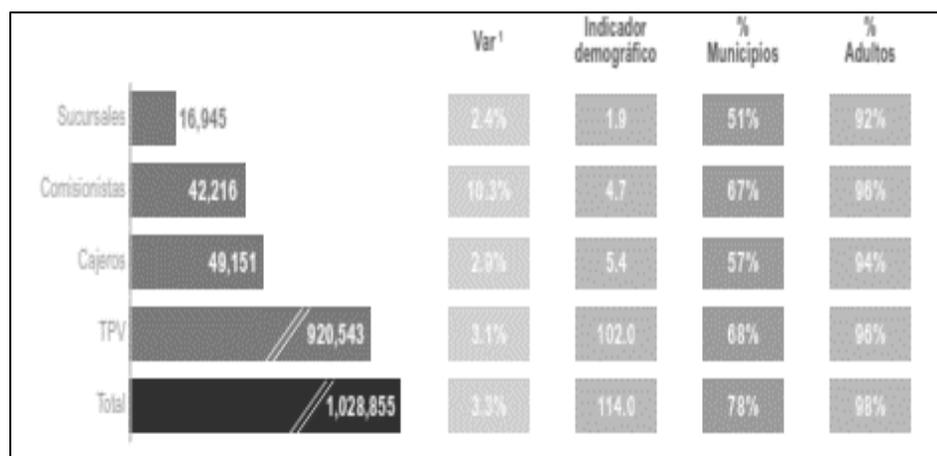
4.4.1 Acceso

Estos esfuerzos han dado resultados relevantes, en cuanto a la revisión y modificación del marco regulatorio.

Ahora bien, de junio 2016 a junio 2017 en cuanto a la infraestructura financiera ha tenido avances a como se muestra en la figura 7, permitiendo el acceso a un mayor número de usuarios, se puede observar un incremento del 2.4% de sucursales en 1,244 municipios donde

habita el 92% de población adulta, los cajeros automáticos crecieron 2.9%, y la incorporación de los corresponsales bancarios, han tenido un aumento favorable de 10.3% de módulos de bancos comerciales y la banca de desarrollo, permitiendo la penetración geográfica de los intermediarios y las terminales punto de venta crecieron 3.1% llegando a 751,699 unidades en 1,662 municipios.

Figura 7. Indicadores de infraestructura financiera a nivel nacional.



Fuente: (CNIF, 2018)

4.4.2 Uso

Cuentas

Otro punto a considerar es la simplificación para la apertura de cuenta de captación. (Raccanello & Herrera Guzmán, 2014) El número de cuentas o productos de captación son unos de los

indicadores básicos para conocer el grado de inclusión financiera de la población de un país, un estado o unidad administrativa. (CNIF, 2018). A diciembre de 2016, el número de cuentas alcanzó la cifra de 113 millones, de las cuales 88% pertenecen a los bancos y 12% a

instituciones de ahorro y crédito popular. (CNIF, 2018).

Un nuevo producto se está incorporando al sector financiero, debido a la globalización y la innovación tecnológica tanto a nivel mundial como a nivel nacional. (Peña, Hoyo, & Tuesta, 2014). Estos productos se categorizan en cinco sectores:

1. Pago electrónico
2. Financiamiento colectivo
3. Activos virtuales
4. Asesoría financiera
5. Tecnologías para servicios de educación financiera, ahorro o seguros.

En relación a esto la CNIF(2018) reportó que al cierre de 2017, el sector de banca múltiple contaba 13 millones de cuentas que tienen asignado un teléfono celular como medio para realizar transacciones, esto representa un crecimiento de 43% en un año, además, la tasa de crecimiento compuesta anual alcanzó 71% para el periodo comprendido entre 2013 y 2017; si bien, las cuentas ligadas a celular han presentado una elevada tasa de crecimiento, comparadas con el número de cuentas transaccionales solo representan 15% por lo que aún hay un gran número de usuarios que podrían utilizar este canal para realizar operaciones. En cuanto al número de instituciones son 7 las que reportan cuentas ligadas a un teléfono celular y el 95% pertenecen a 2 bancos: Citibanamex (54%) y BBVA Bancomer (41%).

Es importante mencionar en este punto, la Ley FinTech fue aprobada por el Congreso y el Decreto se publicó en el Diario Oficial el 9 de marzo de 2018. (Cámara de Diputados, 2018). Los principios sobre los cuales se basa son la inclusión e innovación financiera, la promoción de la competencia, la protección al consumidor, la preservación de la estabilidad financiera, la prevención de operaciones ilícitas y la neutralidad tecnológica. (CNIF, 2018).

Ahorro para el retiro

A diciembre de 2017 existían 60 millones de cuentas de ahorro para el retiro, lo que representó un crecimiento del 4.8% respecto al cierre de 2016; de estas cuentas, 40.8 millones se encuentran registradas en una Afore y equivale a 4,880 cuentas por cada 10 mil adultos, esto es, de cada diez adultos, cinco tienen una cuenta de ahorro para el retiro con recursos acumulados.

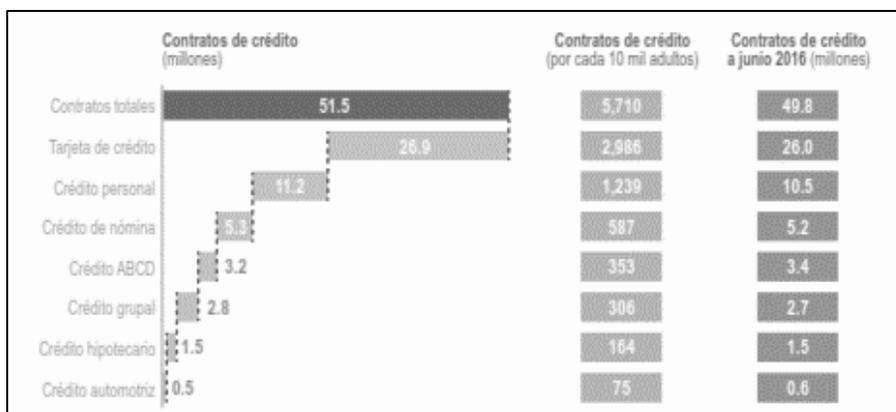
La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro no solo ha fortalecido los mecanismos de protección a las cuentas y a los recursos de los trabajadores invertidos en el SAR, sino que, a través de las modificaciones al marco normativo, también ha logrado consolidar un sistema digital y biométrico único en México y en el mundo, así como un modelo innovador e incluyente para ampliar la cobertura del SAR y aumentar el ahorro de los usuarios fortaleciendo la inclusión financiera. (CNIF, 2018).

Crédito

Los productos de crédito que se consideran en los análisis de personas físicas para la banca, son: tarjetas de crédito, créditos personales, créditos de nómina, créditos ABCD (adquisición de bienes de consumo duradero), créditos grupales, créditos hipotecarios y créditos automotrices; y para el caso de las entidades de ahorro y crédito popular: créditos de vivienda y créditos al consumo. (CNIF, 2018).

El número de créditos, el cual se ubicó en 55 millones de contratos al mes de junio de 2017; asimismo, la tasa de crecimiento compuesta anual que fue de 3.5% para el periodo comprendido entre 2012 y 2016. Por tipo de producto, figura 8, la tarjeta de crédito es el producto más numeroso de la banca, a junio de 2017, alcanzó la cantidad de 27 millones de contratos; sin embargo, las tarjetas de crédito son un producto concentrado en solo cuatro bancos: Citibanamex, BBVA Bancomer, BanCoppel y Santander reportan el 74% de los contratos.

Figura 8. Productos de crédito.



Fuente: (CNIF, 2018)

Seguros.

Los seguros permiten un manejo eficiente de los riesgos patrimoniales como personales, estos representan una parte importante en la economía de los países. En 2016, el promedio del incremento de las aseguradoras en Latinoamérica era del 3.2% en contraste de México que fue de 2.3%. En cuanto a la densidad, México se ubica en 189 dólares de Estados Unidos (dólares), lo cual también es más bajo que el promedio en Latinoamérica que asciende a 260 dólares.

Los seguros que muestran una mayor demanda en el mercado mexicano son los seguros de vida con el 43% del total de la cartera de seguros. En importancia, le siguen los seguros de automóviles (21%), de daños sin automóviles (16%), de accidentes y enfermedades (16%), y de pensiones con 4%. (CNIF, 2018).

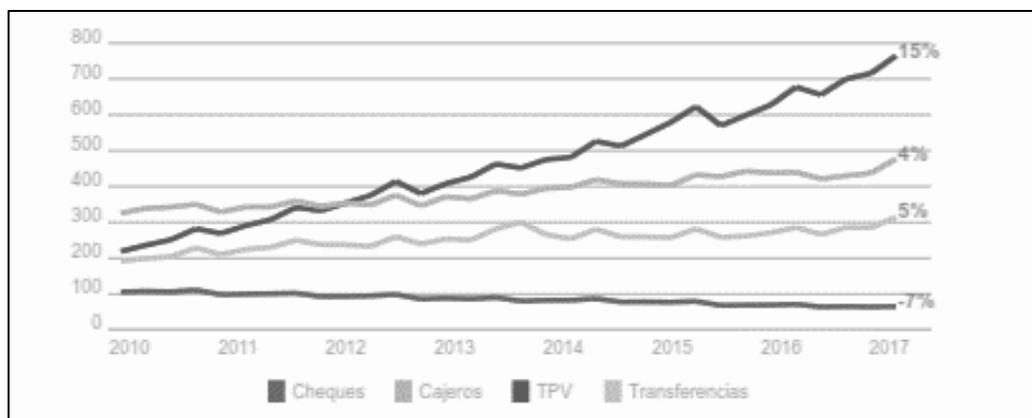
Transacciones

Dentro del sistema financiero formal, se pueden realizar transacciones a través de distintos canales, incluyendo: realizar compras en

establecimientos que cuentan con una terminal punto de venta (TPV); retirar efectivo, hacer depósitos o pagar un crédito desde un cajero automático; hacer un pago con un cheque; o utilizar distintos medios -Internet, teléfono, o medios electrónicos- para realizar transferencias o pagar créditos.

El número de operaciones en TPV ha pasado de poco más de 280 a más de 760 millones del cuarto trimestre de 2010 al cuarto trimestre de 2017, figura 9. De este total, el 66% de las operaciones se llevó a cabo con una tarjeta de débito. En contraste, el número de cheques emitidos ha disminuido desde 2010, con una TCMA negativa de 7%. El crecimiento en el número de operaciones en TPV ha coincidido con una expansión sostenida en el número de TPV, que ha pasado de 483 a 972 mil. En suma, se están realizando cada vez más pagos a través de medios electrónicos, que son más eficientes que los cheques.

Tabla 9. Operaciones a través de distintos medios (en millones de operaciones)



Fuente: (CNIF, 2018)

4.4.3 Educación Financiera

La evidencia recabada en la última década indica que los mexicanos en promedio, tienen un nivel bajo de educación financiera. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2015) muestra que sólo el 36.6% de la población lleva un registro de sus gastos (63.8% mentalmente, disminuyendo su confiabilidad). (INCyTU, 2018).

Por otro lado, BANMEX y UNAM en el 2014, realizaron un estudio sobre cultura financiera entre jóvenes de 15 a 29 años lo cual muestra los siguientes resultados (INCyTU, 2018):

- 47% de los encuestados no tiene cultura de ahorro formal.
- Más del 50% no lleva control de sus finanzas personales.
- Algunos tienen el conocimiento del significado del ahorro, pero aún no cuentan con ingresos necesarios para llevar a cabo esa práctica.
- Practican el ahorro, pero no saben en qué invertir y el tipo de inversión más reconocido entre los jóvenes es poner algún tipo de negocio (30% de los encuestados), mientras que los instrumentos financieros fueron los menos conocidos.
- El 87% de los encuestados no cuenta con un ahorro para el retiro.
- El 50% reconoce no tener el conocimiento necesario para tomar decisiones relacionadas con sus finanzas.
- La población identifica a su familia como los mejores ejemplos para su formación financiera.
- Los jóvenes independientes tienden a llevar un mejor control de sus finanzas.

4.4.4 Protección al consumidor.

Una de las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) es de reforzar los esfuerzos de protección al usuario a través de la educación financiera, que originen una cultura de consumo financiero, para que la población tenga el conocimiento necesario para la comparación de ofertas de productos y servicios financieros y tomen la mejor decisión al momento de contratar, esto implica un análisis en conjunto con el sector privado de las quejas y consultas ante la CONDUSEF, sobre los temas más relevantes y específicos a reforzar en la población para el diseño y desarrollo de nuevas acciones de educación financiera. (CNIF, 2018).

Se presentaron algunas acciones relevantes que las autoridades financieras y diversos sectores del sistema financiero mexicano han realizado con el fin de proteger, defender y orientar a la ciudadanía en la salvaguarda de sus datos personales. Uno de los retos de la nueva regulación para prevenir el robo de identidad, se relaciona con la recolección de información y generación de bases de datos para compartir datos biométricos.

Al igual que en años anteriores, se ha incrementado, en número y calidad, la atención de consultas o reclamaciones de los usuarios de los servicios financieros. Sin embargo, como lo establece la ENEF, se deben desarrollar iniciativas para fomentar la educación en el consumo de servicios y productos financieros y continuar desarrollando estrategias para que la población conozca los mecanismos a utilizar y las instituciones que le brindan el mejor servicio para asesoría o presentar alguna reclamación.

V. CONCLUSIÓN

Después del análisis de la documentación consultada y presentada se concluye que, en nuestro país, existe una falta de conocimiento de conceptos, usos y servicios por parte de la población, quienes al desconocer el acceso y uso de los servicios no pueden elegir y utilizar los productos financieros. Derivado a esto, los usuarios en temas de ahorro, deuda e inversiones eligen servicios financieros informales, perjudicando el bienestar de su familia. Para lograr un mayor nivel de inclusión financiera, el gobierno y el sector privado han implementado estrategias para lograr un sano desarrollo.

En México, se ha trabajado para una mayor inclusión y educación financiera, pero aún se detectan marcadas deficiencias que tienen un impacto negativo en el bienestar económico de las personas y de sus familias.

Para incrementar el número de usuarios del sector financiero formal, es necesario mayor difusión y capacitación para concientizar a las

personas, a fin de que puedan aprovechar los beneficios derivados del uso de los productos financieros, evitando los altos costos o endeudamientos por decisiones equivocadas. Toman en cuenta que la mayor población adulta es al que carece de los conocimientos en tema financiero, la estrategia debe estar enfocada en la difusión de estos conocimientos en la población de etapa escolar.

El objetivo debe residir en que la población al terminar la educación básica tenga claramente identificadas las consecuencias de sus decisiones en materia financiera, a corto y mediano plazo, con el fin de utilizar de manera responsable los instrumentos de crédito y ahorro para su propio beneficio. A su vez es necesario diseñar estrategias para alcanzar de manera efectiva a la población vulnerable para que tengan el conocimiento de los conceptos y esto ayude a que no tomen decisiones equivocadas del tema en cuestión y vaya a perjudicar su bienestar económico personal y familiar.

REFERENCIAS

- BM. (2018). *Banco Mundial*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/04/19/financial-inclusion-on-the-rise-but-gaps-remain-global-findex-database-shows>
- Cámara de Diputados. (2018). *Ley para regular las instituciones de tecnología financiera*. Ciudad de México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Carstens, A. (2017). *BANXICO*. Obtenido de <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/discursos/%7B9CAD8F9E-7DBB-0995-00DF-B031C62A0ED7%7D.pdf>
- Center for Financial Inclusion. (2009). <https://www.centerforfinancialinclusion.org/>. Recuperado el 12 de 2018, de <https://centerforfinancialinclusionblog.files.wordpress.com/2011/12/financial-inclusion-whats-the-vision.pdf>
- CNBV. (2011). *Libro Blanco Inclusión Financiera*. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Obtenido de <https://www.cnbv.gob.mx/Transparencia/Documents/Libro%20Blanco%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202012%20FINAL.pdf>
- CNIF. (2018). *Reporte de Inclusión Financiera 9*. Consejo Nacional de Inclusión Financiera. Obtenido de <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusion%20Financiera%209.pdf>
- Demirguc-Kunt, A., & Klapper, L. (2012). Measuring Financial Inclusion. The Global Findex Database. *The World Bank*(6025). Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/6042/WPS6025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- INCYTU. (2018). Educación financiera en México. *Oficina de información científica y tecnológica para el Congreso de la Unión*(018). Obtenido de https://www.foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_18-018.pdf
- Peña, X., Hoyo, C., & Tuesta, D. (2014). *Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012*. Obtenido de BBVA Research:

<https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/determinantes-de-la-inclusion-financiera-en-mexico-a-partir-de-la-enif-2012/>

Pérez Akaki, P., & Fonseca Soto, M. (2017). Análisis espacial de la inclusión financiera y su relación con el nivel de pobreza en los municipios mexicanos. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 12(1), 43-62. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmef/v12n1/2448-6795-rmef-12-01-00043.pdf>

Raccanello, K., & Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLIV(2), 119-141. Recuperado el 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>